

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Parames.—31.959.

EUROFIL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Eurofil, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, (Avinyó, Barcelona, Carretera de Moia a Calaf, s/n); el día 28 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria. Y en su caso, en segunda convocatoria, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar, el día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006, acompañadas del Informe de los auditores.

Segundo.—Propuesta y aprobación de la aplicación del resultado habido en el ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, Director-Gerente y Aporados, correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad la entrega de forma inmediata y gratuita, así como del Informe de gestión y del Informe de los Auditores de cuentas.

En Avinyó (Barcelona), 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Michel Descheemaeker.—32.147.

EUROPEA DE PANIFICACIÓN, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la Sala de reuniones del Gremi de Flequers de Barcelona, calle Pau Claris número 134, 2.º planta de Barcelona, el día 26 de junio de 2007 a las 17'30 horas- en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Quinto.—Asuntos varios.

De no reunirse en primera convocatoria el quorum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el día 27 de junio a la misma hora y lugar con el mismo orden del día.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Joan Escolá Fondevila.—33.687.

EXMATRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio del 2007, a las doce horas, en la avenida Montes de Oca, 19, nave 18, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda a disposición de los accionistas la información y la documentación que prescribe el mismo.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—La Administradora única, Marcela Virginia del Barco Fernández.—33.750.

EXPLORACIONES RADIOLÓGICAS ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 7 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar una después de la otra, y que se celebrarán en el domicilio social, sito en Valencia, avenida de Campanar, 114, bajo, el próximo día 26 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria y, si procediera, por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, y de las cuentas anuales e informe de gestión presentados por los Administradores de la sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2006, cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Distribución de resultados.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Segundo.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Tercero.—Propuesta de aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluido el informe de auditoría, teniendo éstos el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 7 de mayo de 2007.—Por el Presidente del Consejo de Administración, Vicente Saus Mas.—30.054.

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EL CENTENILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el club hotel restaurante La Gran Peña, calle Gran Vía número 2, el próximo lunes día 25 de junio de 2007 a las 10 horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el martes 26 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, para el examen del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias) del pasado ejercicio social cerrado a 31 de diciembre 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el pasado ejercicio social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A fin de dar cumplimiento a lo prevenido por la Ley, se hace saber a los señores accionistas que los administradores requerirán la presencia de Notario en la Junta para que levante acta de la misma, y que se encuentran a su disposición en el domicilio social en horario de oficina (lunes a jueves de 11 a 14 horas y de 15 a 18 horas y viernes de 11 a 14 horas) todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente todos los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Coello de Portugal Martínez del Peral.—33.786.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS EL GUIJARRO, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Explotaciones Agrícolas y Ganaderas El Guijarro, S.A., se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en la calle Carmen Picazo, número 20, 2.º-C, de Chiclana de la Frontera, a las once horas del día 30 de junio de 2007 y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el 1 de julio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2006, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación, así como el derecho del 5 por 100 de los accionistas a complementar esta convocatoria con la inclusión de más puntos en el orden del día.

Chiclana de la Frontera (Cádiz), 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuela Collantes De Alba.—30.108.

EXPLOTACIONES KOKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad para el próximo día 24 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y, si fuera necesario, el día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

San Bartolomé de Tirajana, 14 de mayo de 2007.—Olof Christer Johansson, Administrador único de la compañía.—32.156.

EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Camiño da Cima, número 24 - 1.º (Ourense), el día 29 de junio de 2007 en primera convocatoria, a las veinte horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o prórroga si procede de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas, protocolización e inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y Preguntas, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Ourense, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Barja Bande.—32.092.

F. L. SMIDTH, S. A. Sociedad unipersonal

Anuncio de reducción de capital social.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 27 de abril de 2007, la sociedad F.L. Smidth A/S, accionista único de la sociedad F.L. Smidth, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal acordó reducir el capital social de esta última compañía en 893.146,10 euros, mediante la amortización de 148.610 acciones al portador, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, propiedad del accionista único. La finalidad de la reducción de capital acordada es la devolución de aportaciones al Accionista Único.

Como consecuencia de la reducción acordada el capital social queda fijado en 5.417.353,90 euros, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Erik Birch.—32.062.

FACTORÍAS VULCANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vigo, Santa Tecla, 69, el día 29 de junio de 2007, a las 12,30 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, del ejercicio de 2006, así como la aplicación de resultados y la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar las cuentas anuales e informe de Auditoría y a solicitar la entrega o envío gratuito de las mismas.

Vigo, 14 de mayo de 2007.—El Administrador Único de «Astilleros La Mecánica, S. L.», Fernando Santodomingo Azpeitia.—33.900.

FAMILIA GALLARDO ZAMORA, S. A.

Desembolsos pasivos

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad de 16 de mayo de 2007, y en aplicación del artículo 42 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica la obligación de los accionistas de desembolsar parcialmente un Veinticinco por ciento del capital social, mediante aportaciones dinerarias en el plazo de sesenta días, a contar desde la publicación de este acuerdo en el BORME, en la cuenta de la Compañía 00490909442310317702 con el concepto «Desembolsos Pasivos 2007».

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Gallardo Zamora.—33.680.

FAMUR 2003, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

PROMOCIONES ALDEAMAYOR 3000, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el dieciséis de abril de dos mil siete aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Famur 2003, S. L.», como sociedad absorbente, y «Promociones Aldeamayor 3000,

S. L.», como sociedad absorbida, en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 7 de mayo de 2007.—El Administrador de ambas Sociedades, Vicente Muriel Gómez.—30.872.

2.ª 22-5-2007

FATENARA, S. L.

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 5 de mayo de 2007 a las once horas en el domicilio social de la mercantil «Fatenara, Sociedad Limitada», legalmente convocada de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 8.º de los Estatutos, se acordó, por unanimidad de los asistentes, según el primer punto del orden del día, el aumento del Capital Social en la cifra de 20.000,00 euros mediante la emisión de 2500 nuevas participaciones, numeradas de la 377 a la 2876 ambas inclusive, con un valor nominal de 8,00 euros cada una de ellas, que deberá ser desembolsada íntegramente en el momento de su suscripción. Dicha ampliación llevará aparejada una prima de emisión por participación de 2,94 euros, es decir, una prima de emisión total de 7.350,00 euros. El plazo para suscribir por los socios dicho aumento de Capital Social, en ejercicio del derecho de preferencia, será de un mes contado desde la publicación del anuncio de la oferta de ascunción de las nuevas participaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Loja, 17 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Manuel María Carmona del Barco.—33.640.

FAVILA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 18:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.